Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023** • AÑO 3 • N° 838 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

GRACIAS AL IMPULSO DE LA DEMANDA INTERNA

Bolivia creció en 2,3% al primer trimestre por encima del promedio de Latinoamérica

- Los sectores con mayor dinamismo son los siguientes: otros servicios; transporte y almacenamiento; electricidad, gas y agua, en ese orden.

P.3



// FOTO: JORGE MAMANI

EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE SAN ROQUE

Decreto regula negocios de peluquería, veterinaria y funerarios para mascotas

P.12-13

Diputados aprueba tres contratos de exploración por $us 504,5 millones



// FOTO: DIPUTADOS

P.4



El país celebra hoy el Día de la Bandera

P.22-23

Gobierno aclara que la restitución de las matrículas a Amaszonas depende del tema administrativo

P.5



Un accidente en la vía Cochabamba-Santa Cruz causa al menos 18 muertos y 20 heridos

P.6

Aplazan gestión de Camacho y la califican como la peor de Santa Cruz

P.2

Nacional



El gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, administra la región desde Chonchocoro.

// FOTO: ARCHIVO

> *Ha sido la peor gestión que ha tenido Santa Cruz y es lamentable, pues es el departamento más importante del país. Camacho demostró que es un inútil e incapaz".*
>
> **Jerges Mercado**
> Presidente de Diputados

• Mónica Huancollo

LA REGIÓN ESTÁ SUMERGIDA EN PUGNAS INTERNAS

Aplazan la gestión de Camacho y la califican como la peor de Santa Cruz

A dos semanas del mes aniversario libertario de Santa Cruz, aplazan la gestión del gobernador Fernando Camacho y la califican como la "peor" que tuvo está región, la más pujante del país, que ahora está sumida en una pugna interna.

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, reprochó la falta de ejecución de obras y proyectos para la población cruceña.

"Cuando el gobernador estaba libre sistemáticamente he criticado su gestión porque él demostró ser un inútil e incapaz para gobernar", enfatizó el presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado.

El 24 de septiembre Santa Cruz celebra 213 años de aniversario de la gesta libertaria de 1810. Este departamento es uno de los más pujantes del país por su crecimiento económico y poblacional, que es de aproximadamente cuatro millones de habitantes.

Para el presidente de la Cámara de Diputados, la gestión de Camacho es la "peor de Santa Cruz", por lo que se "aplazó como gobernador".

"Ahora que está gobernando desde (la cárcel de) Chonchocoro las cosas están peor. No hay gestión, no hay obras, no hay proyectos. En 2020 quedó dinero en cuenta y en banco, lo mismo en 2021", indicó.

Al respecto, el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, informó, hace tres días, que Santa Cruz tiene más de Bs 439 millones en proyectos y programas sin ejecutar para el departamento oriental.

"Miren, están en caja y bancos cerca de Bs 500 millones, cuando este dinero debería usarse en obras en las comunidades que necesitan agua y luz, pero la plata está durmiendo en el banco y eso demuestra la falta de conducción de la gobernación cruceña", afirmó.

PUGNAS

Una de las causas de la mala gestión se debe a las pugnas internas entre el gobernador Luis Fernando Camacho y el vicegobernador Mario Aguilera, ambos de Creemos.

Para el Gobierno nacional, los conflictos internos afectan de manera directa a la población y a la región cruceña, que al final será la que los juzgue.

"Estamos viendo que el conflicto trae perjuicios a la población cruceña, que seguro espera que las autoridades trabajen. Los resultados de esta pelea se verán al cierre de esta gestión y será el pueblo quien los juzgará", expresó hace una semana la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Los conflictos entre ambas autoridades empezaron luego de que el gobernador Camacho promulgó la Ley de Ausencia Temporal, norma que le permite continuar en el cargo en su condición de recluido desde el penal de Chonchocoro de La Paz, el 9 de marzo de este año.

Mercado afirmó que a pesar de este conflicto interno el Gobierno nacional impulsa obras y proyectos importantes para el departamento cruceño.

"Se está haciendo la gestión desde el presidente Arce y nosotros estamos apoyando estos proyectos que van a beneficiar a toda la población cruceña", dijo.



// FOTO: ARCHIVO

El presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado.

Nacional

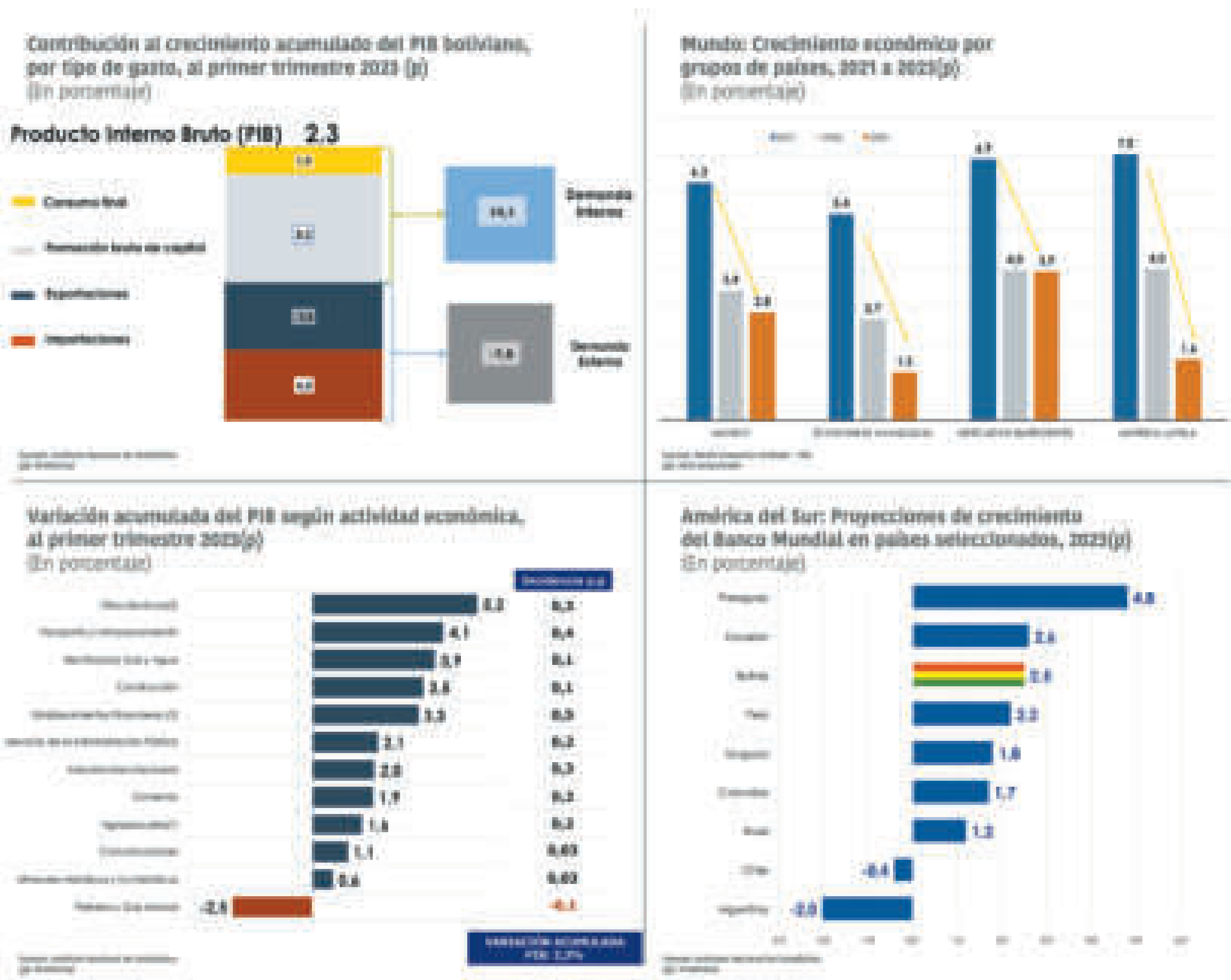
• Angélica Villca

AL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO

PIB registra 2,3%, la economía crece por encima del promedio de América Latina

La economía boliviana registró un crecimiento del 2,3% en el primer trimestre de este año. El dato refleja que el aumento está por encima del promedio de América Latina, que es de 1,6%.

El dinamismo económico se debe principalmente a la demanda interna, que contribuyó "significativamente" con una incidencia del 10,1% en el PIB.



// MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

"El crecimiento al primer trimestre de 2023 alcanzó un 2,3 por ciento, y aquí lo que resalta es el impulso de la demanda interna dentro de lo que es el crecimiento económico de nuestro país", informó ayer el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, en conferencia de prensa.

ESTABILIDAD

Explicó que este resultado, obtenido en medio de un entorno económico global desafiante, ratifica "el retorno a la senda del crecimiento y estabilidad económica" en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP).

De acuerdo con los datos presentados, el dinamismo económico en este periodo se debe principalmente a la demanda interna, que contribuyó "significativamente" con una incidencia del 10,1% en el Producto Interno Bruto (PIB).

Cusicanqui señaló que tanto el consumo como la inversión jugaron "un papel crucial" en esta tendencia positiva.

En cuanto a los sectores vinculados con el crecimiento económico, encabeza el ítem de otros servicios (hoteles y restaurantes), con un 5,2%; seguido de transporte y almacenamiento, con un 4,1%; electricidad, gas y agua, con un 3,9%; y construcción, con un 3,5%.

"Esos cuatro sectores demuestran ese dinamismo de la demanda interna, y de esta manera consolidan a Bolivia, una vez más, en la senda del crecimiento económico", afirmó.

> *"El crecimiento al primer trimestre de 2023 alcanzó un 2,3 por ciento, y aquí lo que resalta es el impulso de la demanda interna".*
>
> **Sergio Cusicanqui**
> Ministro de Planificación del Desarrollo

CONTEXTO COMPLEJO

El ministro refirió que el crecimiento de la economía nacional se da en medio de un contexto internacional complejo, caracterizado por un escenario de alta inflación.

Según los datos, la economía mundial pasó de un crecimiento económico de 6,3% en 2021 a una proyección de 2,8% para este año.

En el caso de América Latina, pasó de un crecimiento económico de 7,0% en 2021 a una proyección de solo 1,6% para la presente gestión.

"Incluso con estas proyecciones y el dato que acabamos de presentar, Bolivia está creciendo por encima del promedio de América Latina", destacó la autoridad.

Organismos internacionales como el Banco Mundial han señalado que Bolivia tendrá la tercera tasa de crecimiento más alta, superando a economías como Perú, Uruguay, Colombia, Brasil y Chile.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó ayer que la economía mundial, afectada por una crisis sistémica, reflejó, en lo que va del año, un contexto internacional inflacionario, endurecimiento de las condiciones financieras, desaceleración de las grandes potencias y la continuidad del conflicto bélico en Ucrania. Y es en ese entorno que Bolivia registra cifras que reportan un clima de "estabilidad económica con crecimiento", este último medido por el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral.

Nacional

• Angélica Villca

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban contratos de exploración que prevén inversión de $us 504,5 millones

Permitirán actividades del Plan del Upstream de YPFB, en la búsqueda de nuevos recursos hidrocarburíferos para subir la producción.

La Cámara de Diputados aprobó ayer tres contratos petroleros de exploración y explotación suscritos por YPFB con la empresa Vintage Petroleum Bolivia LTD, que canalizan una inversión de $us 504,5 millones.

"Los contratos son importantes para incrementar las reservas de hidrocarburos, porque incluyen la ejecución de actividades de exploración y explotación y el factor de riesgo está por encima del promedio nacional y regional (20%)", afirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, durante su intervención en el hemiciclo parlamentario.

El Ministerio de Hidrocarburos informó que el primer contrato se refiere al área Sayurenda, en el departamento de Tarija, suscrito el 20 de enero de 2023. Este proyecto prevé una inversión de $us 57,4 millones; 35,5 billones de pies cúbicos (BCF, por su sigla en inglés) de recursos recuperables y 2,8 millones de barriles (MMBBL); y $us 162,3 millones de renta petrolera.

El segundo contrato se desarrollará en la zona Caraidanti, ubicada en los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz, firmado el 20 de enero de 2023, donde Vintage ejecutará $us 194 millones de inversión; proyecta 163,1 BCF y 10,9 MMBBL en recursos recuperables, además de una renta petrolera de $us 650,9 millones.

El tercer contrato corresponde al área Yuarenda, ubicada en el departamento de Tarija, suscrito en fecha 20 de enero de 2023, donde se prevé una inversión de $us 252 millones; 171,3 BCF y 12,80 MMBBL de recursos recuperables. Se calcula una renta petrolera de $us 701,1 millones, según los datos.

"Estos contratos encaminarán inversiones para las actividades establecidas en el Plan del Upstream (exploración y explotación), en la búsqueda de nuevos recursos hidrocarburíferos para subir la producción e incrementar las reservas", señaló Molina.

57,4

MILLONES DE DÓLARES es la inversión que prevé el contrato que corresponde al área Sayurenda, en Tarija.



El ministro Franklin Molina acudió a la Cámara de Diputados ayer.

// FOTO: HIDROCARBUROS


La bolivianización posibilitó mantener el poder adquisitivo.

// FOTO: JORGE MAMANI

DE ACUERDO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

"El boliviano se mantiene fuerte y estable pese al contexto desfavorable"

• A. V.

El Ministerio de Economía destacó que la moneda nacional se mantiene "fuerte y estable" frente a los ataques especulativos y a un contexto externo frágil. A mayo de 2023, el 99,2% de los créditos y el 88,0% de los ahorros están en bolivianos.

"¡El boliviano se mantiene fuerte y estable, pese al ataque especulativo y al contexto internacional frágil! A mayo de 2023, el 99,2% de los créditos y el 88,0% de los ahorros se encuentran en bolivianos", publicó ayer la cartera de Estado en sus redes sociales.

Recordó que, en 1997, la moneda nacional se utilizaba en muy pocos depósitos (6,6%) y créditos (3,4%) en el sistema financiero, "ya que la economía boliviana se encontraba dolarizada".

Agregó que bajo la dependencia del dólar la economía, los ahorros y los ingresos de los bolivianos estaban "totalmente indefensos ante la devaluación y los shocks de la economía internacional".

"Sin embargo la política de bolivianización que establece la soberanía monetaria y cambiaria posibilitó mantener el poder adquisitivo de los bolivianos y ampliar la posibilidad de ahorrar, comprar, producir, prestarse y vender", destacó Economía en la publicación.

Nacional

EL GOBIERNO ACLARA

Restitución de matrículas a Amaszonas depende del tema administrativo

El viceministro de Transportes, Wilfredo Gutiérrez, informó que mientras se lleve a cabo el proceso las aeronaves no pueden volar.

// FOTO: AMASZONAS



Uno de los aviones que operaba Amaszonas.

• Angélica Villca

El viceministro de Transportes, Wilfredo Gutiérrez, aclaró ayer que la restitución de matrículas de las aeronaves que operaba Amaszonas depende del cumplimiento de pasos y plazos administrativos.

"El tema de las matrículas ha quedado en statu quo de acuerdo con lo que dice el señor juez, porque esto se tiene que cumplir por la vía administrativa, todos los pasos administrativos, para después ver si se restituye o no se restituye", explicó la autoridad respecto a la resolución de un amparo constitucional "que concede la tutela en parte a la empresa Amaszonas".

Según Gutiérrez, el juez denegó la solicitud de la empresa aérea para que se le haga la restitución de las matrículas a los aviones "de forma inmediata".



Wilfredo Gutiérrez

"Para quitarle las matrículas es a través de una resolución, son pasos administrativos, y para devolverlas no es *ipso facto*, también tienen que seguirse los pasos administrativos", indicó.

Antes de esta aclaración, el director de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), José García, explicó que las matrículas de los cuatro aviones permanecerán suspendidas hasta que la línea aérea y la empresa arrendataria solucionen el tema administrativo.

"En el marco de los compromisos internacionales, no podría operar una nave sin que tenga el consentimiento del propietario; sin embargo, la misma Sala Tercera ha dispuesto en sus disposiciones complementarias no dar lugar a la reposición de las matrículas, toda vez que requiere específicamente el consentimiento del propietario", señaló García.

PLAZOS

El viceministro Gutiérrez afirmó que, según la norma, una vez que las autoridades notifiquen a la línea aérea, esta tiene 10 días para responder con los descargos "administrativamente".

"Mientras tanto, ninguna nave puede volar", indicó.

EN COMPARACIÓN AL COSTO DE HACE UNA SEMANA

Gobierno verifica que bajó el precio de la carne de pollo

• A. V.

Luego de efectuar operativos conjuntos, los viceministerios de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, y de Comercio y Logística Interna verificaron que el precio del kilo de la carne de pollo disminuyó en los últimos días.

"Esta semana se puede ver una baja en el precio de la carne de pollo en los mercados a nivel nacional, esto se debe a las denuncias que hicimos sobre algunos empresarios que estarían generando un monopolio en la producción, distribución y precios de este producto de la canasta familiar", informó el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva.

De acuerdo con los datos, del 5 al 8 de agosto se observó que el precio de la carne de pollo registró un incremento de 0,6%, en promedio a escala nacional, pero a la fecha este precio disminuyó en promedio de Bs 1 a Bs 2.

La pasada semana, los viceministros Silva, y de Comercio y Logística Interna, Gróver Lacoa, junto al Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro), Impuestos Nacionales y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), realizaron operativos en la ciudad de La Paz a fin de garantizar que la carne de pollo se comercialice a "precio y peso justo".

"Se ha registrado una disminución del cargado de pollito bebé en Cochabamba, que sin embargo ha sido compensado con el incremento de producción de Santa Cruz; los bloqueos registrados en ese departamento provocaron la ruptura temporal de la cadena de aprovisionamiento, particularmente al interior del país, generando una ola especulativa de incremento de dicho insumo que fue trasladado al consumidor final", explicó Lacoa.

Agregó que en las fiestas patrias y de la Virgen de Urkupiña (en Cochabamba) se incrementó el consumo de carne de pollo, lo que ocasionó una mayor demanda, sobre todo en la capital de este departamento.

Según una tabla de precios que verificaron las autoridades, actualmente el precio del kilo de pollo en La Paz es de Bs 16; en El Alto, Bs 15,80; en Santa Cruz, Bs 15; y en Cochabamba, Bs 18.

0,6

POR CIENTO DE INCREMENTO en promedio se registró a escala nacional, del 5 al 8 de agosto.

Tabla de precios del kilo de la carne de pollo en agosto
(Expresado en Bs)

Ciudad	2ª semana	3ª semana
Sucre	16	16
La Paz	16,5	16
El Alto	16,8	15,8
Cochabamba	20	18
Oruro	16,5	14,8
Potosí	17	15
Tarija	15	15
Santa Cruz	17	15

Nacional

• Ahora El Pueblo

EN RUTA COCHABAMBA-SANTA CRUZ

Un accidente de autobús causa al menos 18 muertos y 20 heridos

Los lesionados fueron trasladados en ambulancias y camionetas de la Policía Boliviana a los centros médicos para su atención respectiva.

Un bus de la empresa de transporte La Veloz del Chaco se encunetó en la zona de Paracti, en el kilómetro 82 de la ruta Cochabamba-Santa Cruz, y provocó la muerte de al menos 18 personas y más de 20 heridos.

El hecho se registró entre las 14.45 y las 15.00 de ayer, informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito de Cochabamba, coronel Marcelo Gómez, de acuerdo con el reporte de radio Pío XII de la Red Erbol.

Según el reporte inicial que brindó la Unidad de Tránsito, son al menos 18 personas las que perdieron la vida, mientras que entre heridos leves y graves hay otras 20.

"A eso de las 03.00 escuché un ruido y la gente estaba ahí, herida, y llamé a la ambulancia. Cargamos heridos, graves y leves. El chofer tenía heridas leves", dijo uno de los comunarios a la red Unitel.



El bus que se encunetó y ocasionó el deceso de más de 15 personas.

// FOTO: RRSS

18

PERSONAS, AL MENOS, se presume que perdieron la vida. La Policía brindará hoy una información oficial.

Algunos videos en redes sociales también alertaron del siniestro; en ellos se veía a niños llorar, mientras otras personas trataban de brindar ayuda.

"Se fueron en ambulancia, en la camioneta de la Policía. Hay varios muertos más adentro de la flota", dijo otra persona que estaba en el lugar.

Unitel señaló que varios efectivos de la Policía, además de las ambulancias y una grúa, llegaron al lugar para atender a los afectados.

Los vecinos del lugar fueron los primeros en prestar auxilio a los heridos. Aún no se conocen las causas del accidente.

RESCATE

Efectivos de la Policía y Bomberos continuaban recuperando los cuerpos de los fallecidos para trasladarlos a la morgue; sin embargo, la tarea se tornó por momentos complicada debido a que el vehículo quedó muy destrozado.



// FOTO: BANCO UNIÓN

El reconocimiento entregado al Banco Unión.

EL ACTO SE LLEVÓ A CABO EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Banco Unión es reconocido como la Empresa Boliviana del Año

• Ahora El Pueblo

El Banco Unión recibió un reconocimiento como Empresa Boliviana del Año, otorgado por Latin American Quality Institute (LAQI), firma internacional dedicada por más de una década a reconocer a compañías e instituciones que impulsan nuevas estrategias de negocios para el crecimiento mediante el compromiso con responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Del evento, que tuvo lugar el 11 de agosto en Santa Cruz de la Sierra, participaron CEO de prestigiosas marcas a escala nacional e internacional.

Banco Unión dio a conocer su firme compromiso y dedicación hacia el crecimiento sostenible y la excelencia en la prestación de servicios financieros, su compromiso con la innovación tecnológica y su enfoque centrado en el cliente, promoviendo la inclusión financiera a la vanguardia de la tecnología y la banca digital, generando valor para los consumidores financieros y contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

"Estamos muy agradecidos por este reconocimiento que nos otorga LAQI, es un estímulo para nuestra entidad y un compromiso para seguir trabajando en bien de todos los bolivianos, siempre con responsabilidad empresarial y cuidado del medioambiente" manifestó el gerente regional de Banco Unión en Santa Cruz, Rafael Roca.

Nacional

• Mónica Huancollo

EL PRESIDENTE NATO VOLVERÁ A CONVOCAR A LAS BANCADAS

Se demora el consenso para la ley judicial y prevén retomar el diálogo

Legisladores del MAS hablan de alternativas en un debate sincero. Comunidad Ciudadana no cede en su propuesta de unanimidad.

El consenso para posibilitar una ley judicial demora en la Asamblea Legislativa, donde Comunidad Ciudadana, de Carlos Mesa, no cede en su intención de que se tome en cuenta su propuesta. Esta semana se volverá a convocar al diálogo.

Pasó una semana desde que se decretó un cuarto intermedio en la mesa técnica conformada por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Creemos y Comunidad Ciudadana, pero hasta ahora no se retomó el diálogo que dé luz verde a una ley para preseleccionar candidatos judiciales por dos tercios de votos, como dispone la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El diputado del MAS Froilán Mamani consideró que es importante que los partidos de derecha flexibilicen su postura por el bien del país. “Al margen de nuestros colores políticos e intereses están los del pueblo, que espera el próximo año nuevas autoridades judiciales”, dijo.

CONVOCATORIA

El vicepresidente de Bolivia y presidente nato de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, convocará de nuevo a un diálogo a los tres frentes políticos para esta semana, gestionado por el presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado.

El diputado Mamani alertó de que se ingresa en un “estado crítico” porque los tiempos corren y no hay consenso.

El diputado y presidente de la Comisión de Constitución en la Cámara Baja, Juan José Jáuregui, lamentó el condicionamiento de la oposición en su propuesta de unanimidad para aprobar una ley, algo que no establece la sentencia del TCP.

“Creo que es importante iniciar un diálogo sincero y ver las alternativas para llegar a un consenso”, mencionó.

El jefe de bancada de CC, Enrique Urquidi, indicó que espera que el presidente nato convoque al diálogo a los jefes de bancada y que sea tomada en cuenta su propuesta para una ley judicial.

“Lo que se ha quedado es que el presidente de Diputados va a gestionar para que nuevamente se convoque a una reunión y ver las condiciones de reencauzar el diálogo”, dijo

Según el legislador opositor, CC está dispuesta a cualquier posibilidad de diálogo.

// FOTO: ARCHIVO



La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa.

LOS DIPUTADOS DE ESTA REGIÓN CHAQUEÑA

Destacan el desarrollo de Tarija con plantas industrializadoras

• Mónica Huancollo

Diputados del departamento de Tarija destacan la construcción de las dos plantas industriales que se emplazan en esta región. Afirmaron que los principales beneficiarios son los pobladores y el país entero, en especial por la producción del biocombustible.

“El Presidente está impulsando verdaderamente una nueva Bolivia industrial con las plantas que se construyen en Tarija, eso es gestión y a partir de eso estamos hablando de transformación”, enfatizó el jefe de la bancada del MAS por esta región, Juan José Huanca.

La diputada oficialista Viviana Aparicio aseveró que con las plantas industriales no solo se beneficia la población local, sino todo el país. Ella participó junto al presidente Luis Arce y otras autoridades nacionales y locales en el inicio de la construcción de dos plantas industriales, una de biodiésel y la otra de producción piscícola en el municipio de Villa Montes, en el departamento de Tarija.

Con la planta procesadora de aceite vegetal y aditivos se garantiza la producción de biodiésel y con la piscícola se beneficiará a todos los productores de pescado de la región.

Nacional

• Mónica Huancollo

SERÁ DESARROLLADO EN LA PAZ, EL 25 DE AGOSTO

Convocan a un ampliado para definir el lugar del congreso y cambiar dirigentes

Fundadores del MAS anuncian un ampliado para definir la nueva dirigencia del partido azul y para hacer respetar el estatuto orgánico "vulnerado" por la actual directiva. Anuncian que concertarán un lugar para el congreso nacional.

Félix Santos, uno de los fundadores del MAS-IPSP, llamó a un encuentro de organizaciones y exejecutivos para hacer respetar el estatuto.

El ampliado ordinario está fijado para el 25 de agosto en La Paz, donde participará toda la dirigencia y militancia del partido, organizaciones sociales matrices y los fundadores del Instrumento Político (MAS-IPSP).

"Este ampliado es para terminar con la crisis interna política del Movimiento Al Socialismo. En este ampliado también se definirá cuándo y dónde se va a hacer el congreso nacional y se va a decidir quiénes van a conformar la nueva directiva", anunció uno de los fundadores del partido azul, Félix Santos.

El actual presidente del MAS, Evo Morales, definió que el lugar del congreso nacional sea el municipio cochabambino de Lauca Ñ, los días 3, 4 y 5 de octubre.

Sin embargo, legisladores y organizaciones sociales matrices consideran que esta convocatoria carece de legalidad y legitimidad, porque no se hizo lo que establece el estatuto orgánico político, que dispone que se debe consensuar con los entes matrices.

Estas son la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales y las 'Bartolinas'.

Para el fundador, el congreso convocado por Morales es ilegal, así como otras voces que apuntan a un espacio distinto a Lauca Ñ.

"El congreso nacional se define con base en un consenso de organizaciones. Ese congreso no está acorde al estatuto, por eso estoy convocando a los exejecutivos y fundadores para que retomemos el Instrumento y hacer respetar el estatuto, como era desde sus inicios", dijo el exdirigente.

En el ampliado también se abordarán temas de coyuntura, en especial políticos y se garantizará el Proceso de Cambio.

> *"El congreso nacional se define con base en un consenso de entes matrices. El congreso (de Evo) no está acorde con el estatuto orgánico del MAS".*
>
> **Félix Santos**
> Fundador del MAS



// FOTO: ARCHIVO

Ampliado del MAS-IPSP.

HAY MÁS DE 3.342 MENORES DE EDAD VÍCTIMAS DE AGRESIONES

Diputados impulsan una cruzada por la niñez y contra la violencia

• Mónica Huancollo

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados organizó una reunión multisectorial para impulsar la cruzada de lucha contra la violencia hacia la niñez, adolescencia, y la prevención del consumo de sustancias controladas.

"En la comisión se tienen los objetivos de elaborar normas, planes y programas destinados a garantizar la lucha contra la sanción y prevención de grupos vulnerables como son los niños", informó la presidenta de dicha instancia legislativa, Magaly Gómez.

La iniciativa se denomina 'Cruzada de lucha contra todo tipo de violencia ejercida en niñas, niños y adolescentes, y la prevención del uso y consumo de sustancias controladas'.

Se asumió esta labor ante el alarmante incremento de casos de violencia contra menores de edad registrados en el territorio boliviano.

De acuerdo con la Fiscalía, de enero a abril de este año se registraron más de 3.342 casos de violencia hacia niñas, niños y adolescentes; de esta cantidad, 1.605 son delitos sexuales.

> **1.605**
> **NIÑOS Y NIÑAS** han sufrido violencia sexual en cuatro meses de este año.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos organizó el encuentro por la niñez en coordinación con sus colegas Betty Yañíquez, del oficialismo; Gabriela Ferrel Parrado y Juan José Torrez, ambos de la oposición, con quienes estableció una reunión multisectorial.

Nacional

DESPUÉS DE VARIAS NEGATIVAS

Junta médica evalúa la salud de Camacho en Chonchocoro

Los resultados que emitan los especialistas que ingresaron al penal serán entregados en un plazo de 10 días, según información oficial.

• Jocelyn Giovanna Chipana L.

Luis Fernando Camacho, gobernador de Santa Cruz, se sometió ayer a la evaluación de una junta médica en la cárcel de Chonchocoro, de La Paz. Los resultados de los análisis estarán listos en 10 días.

El director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpias, informó ayer que una comisión de 20 profesionales participó en el proceso médico de evaluación a Camacho, luego de que en reiteradas oportunidades se negara a la observación de los galenos.

“La administración penitenciaria está garantizando que los médicos puedan realizar su trabajo imparcial y totalmente independiente. Ningún miembro de la Policía ni de seguridad forma parte de esta junta médica, ni en la valoración, ni ahora que se cuenta con profesionales especialistas. Son alrededor de 20 galenos”, detalló Limpias.


Juan Carlos Limpias

DEFENSA

El abogado del gobernador, Martín Camacho, informó que los resultados estarán disponibles en aproximadamente 10 días.

“La autoridad jurisdiccional ha dado un plazo no mayor a 10 días. Los médicos deben entregar su informe al juez del control jurisdiccional, no al señor Juan Carlos Limpias, no al gobernador del Centro Penitenciario de Chonchocoro, no al Ministerio Público, que luego notificará a cada una de las partes”, aclaró el jurista.

ESPECIALISTAS

Entre los profesionales que efectuaron los análisis estuvieron integrantes del Colegio Médico de Santa Cruz, del Hospital de Clínicas de La Paz y también del Hospital El Alto Sur.

“Nosotros vamos a respetar los criterios que establezcan y todo lo que vaya a informar más adelante la junta, que seguramente será de conocimiento público”, agregó Limpias.

El director de Régimen Penitenciario puntualizó que la autoridad cruceña tiene en Chonchocoro atención personalizada las 24 horas, con un médico y una enfermera; además, está acompañado permanentemente de un familiar, lo que no ocurre con el resto de los internos.

Camacho se encuentra recluido en la cárcel de Chonchocoro desde diciembre de 2022. El gobernador cruceño está imputado por varios delitos: presunta participación en el golpe de Estado I, los 36 días de paro en la capital cruceña, el caso del carro bombero, el decretazo y un caso de presunta violación. Pesan, además, sobre sus hombros indagaciones acerca de racismo, financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropas, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, uso indebido de servicios públicos, entre otros.

ALGUNOS DELITOS QUE PESAN SOBRE EL GOBERNADOR

- Financiamiento al terrorismo
- Cohecho activo
- Seducción de tropas
- Instigación pública a delinquir
- Asociación delictuosa
- Uso indebido de servicios públicos
- Violación
- Racismo
- Discriminación


// FOTO: APG

La comisión compuesta por varios especialistas.

• J. G. CH. L.

EN VILLA EL CARMEN

Gobierno ratifica cierre del mercado de coca por carecer de legalidad

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, reiteró ayer que se ejecutó el cierre del mercado de coca de Villa El Carmen, de Arnold Alanes, debido a que no contaba con documentación que acredite su legalidad.

“Se ha procedido con el cierre del mercado ilegal de coca de la zona Villa El Carmen, calle 1, el colegio Andino, debido a que no cuenta con documentación que acredite su legalidad para su funcionamiento”, indicó Mamani a Erbol.

La autoridad explicó que según la normativa de la Dirección General de Comercialización e Industrialización de la Hoja de Coca (Digcoin), la autorización para el comercio de coca requiere una resolución ministerial, de otro modo, es ilegal.

“Realizaremos el control y detención de hoja de coca a personas que pretendan comercializarla en el mercado ilegal de Villa El Carmen”, anunció.

Sobre el hecho, Arnold Alanes protestó contra la determinación y exigió la restitución del lugar. Anunció que convocará a sus afiliados para protestar por lo ocurrido.

En respuesta, el viceministro aseguró que la decisión del cierre es de carácter técnico y apegada a la ley.



JAIME MAMANI pidió a los cocaleros que comercialicen sus taques de coca en el mercado autorizado.

AUTORIDAD

EDICTO

BOLIVIA

AUTORIDAD

EDICTO

BOLIVIA

[illegible]

II. ANÁLISIS

[illegible]

III. CONCLUSIONES

[illegible]

IV. RECOMENDACIONES

[illegible]

POR TANTO:

[illegible]

RESUELVE:

PRIMERO.- [illegible]

SEGUNDO.- [illegible]

TERCERO.- [illegible]

CUARTO.- [illegible]

QUINTO.- [illegible]

SEXTO.- [illegible]

SÉPTIMO.- [illegible]

OCTAVO.- [illegible]

NOVENO.- [illegible]

Regístrese, notifíquese y archívese.

FIRMA Y SELLA: [illegible]
DIRECTORA EJECUTIVA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ

ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO AL ADMINISTRADO [illegible], PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, [illegible] de agosto de 2023



Gaceta OFICIAL DE CONVOCATORIAS DE BOLIVIA

La Paz - Bolivia / jueves 17 de agosto de 2023



Invitación a Convocatoria Pública Externa

En el marco de las Normas Básicas y su reglamentación específica del Sistema de Administración de Personal de Boliviana de Aviación - BoA, se invita al proceso de selección para los siguientes cargos:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Técnico Contact Center	[illegible]	Cochabamba
[illegible]	Primer Oficial Aeronave Corto Alcance	[illegible]	Cochabamba
[illegible]	Piloto Comandante Aeronave Corto Alcance	[illegible]	Cochabamba
[illegible]	Supervisor Operaciones En Tierra [illegible]	[illegible]	Santa Cruz

Las instrucciones y los plazos para la postulación se encuentran en nuestra página web www.boa.bo Los resultados de cada etapa de los procesos de los cargos convocados serán publicados en la página web de BoA, al igual que los resultados finales.

Cochabamba, agosto 2023

BoA Boliviana de Aviación

Nacional

• Naira C. de la Zerda

SE PROMULGÓ UN DECRETO SUPREMO

Gobierno protege los derechos de las mascotas de todo el país



Mediante un nuevo decreto supremo (DS), el Gobierno regulará los servicios funerarios, veterinarios y de peluquería de mascotas en todo el país. También ratifica el derecho de las personas con discapacidad de llevar consigo a sus animales de asistencia.

Ayer, como una manera de conmemorar el día de San Roque —fecha en que se festeja a las mascotas por la cercanía del santo católico con ellas—, se hizo pública la promulgación del DS 5002.

De este modo se resguarda los derechos de dueños de animales al momento de adquirir productos y utilizar diferentes servicios en lo que se refiere al cuidado y tenencia responsable de perros, gatos y otros seres domésticos.

Ahora los veterinarios tienen la obligación de utilizar solo medicamentos con registro, realizar estudios en laboratorios autorizados para el uso veterinario y entregar a los dueños copias de la historia clínica de sus mascotas.

Por su parte, las peluquerías deben dar a conocer "precios detallados y totales por los productos y servicios, en forma anticipada, clara, precisa y completa", según parte del artículo 4 —que se aplica también a otros servicios—, además de facilitar "atención médica veterinaria para el animal doméstico en caso de surgir una emergencia ocasionada por el servicio".

Se contempla en esta normativa a empresas que ofertan cremación para animales, todo tipo de servicios funerarios, además de hoteles para mascotas. Cualquier incumplimiento a la norma debe ser tramitada en la vía administrativa ante el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor.

16

DE AGOSTO se recuerda a San Roque, figura católica asociada a los perros, gatos y todo tipo de mascotas.

"Las usuarias y los usuarios y las consumidoras y los consumidores con discapacidad tienen derecho a recibir la prestación de servicios o venta de productos en cualquier establecimiento acompañados de sus animales domésticos de asistencia", establece el decreto.

CONMEMORACIONES

El presidente Luis Arce también recordó este día con diferentes videos en sus perfiles de redes sociales. De igual manera, presentó a todo el país a su perrita Nina.

"Hoy, en el día de San Roque, aprobamos un DS para proteger los derechos de todas y todos quienes consumen productos o servicios en favor de sus mascotas. Todo nuestro respeto y admiración a quienes aman y cuidan a esos angelitos de cuatro patas que alegran los hogares", puede leerse en su página oficial de Facebook, donde hace referencia a la nueva normativa aprobada.

La empresa de transporte por cable Mi Teleférico organizó su primer Perrotón. El gerente general, Luis Alejandro Gonzales, dio a conocer que además de esta actividad —que convocó a gran cantidad de mascotas y sus dueños—, todos los pasajeros que llegaron acompañados de sus mascotas se transportaron gratis, indicó en un contacto con Bolivia TV.

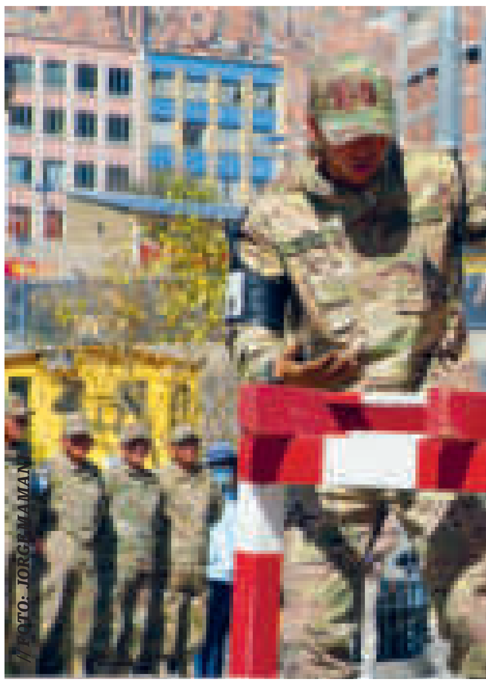
Como tercera iniciativa, Mi Teleférico organizó la campaña Me Das una Patita, con la que logró recaudar más de Bs 25 mil, fondos que se destinarán al cuidado de los perritos que viven en sus instalaciones y la atención veterinaria de otros canes callejeros.

Por su parte, la Policía Boliviana agasajó a 69 perri-



Un trabajador de ENDE, junto a uno de los perros rescatados que viven en la empresa.

// FOTO: ENDE



// FOTO: JORGE MAMANI



// FOTO: CRÉDITO DE FOTO

“Hoy, en el día de San Roque, aprobamos un DS para proteger los derechos de todas y todos quienes consumen productos o servicios en favor de sus mascotas. Todo nuestro respeto y admiración a quienes aman y cuidan a esos angelitos de cuatro patas que alegran los hogares”.

Luis Arce Catacora
Presidente

tos rescatados del albergue Los Angelitos del Pedregal, en la zona sur de la ciudad de La Paz, e instó a la población a respetar y cuidar a sus mascotas.

“Los 69 canes del albergue son adiestrados por la Policía y se encuentran en un nivel intermedio, por lo que se prevé que en un mes y medio estarán listos para ser dados en adopción”, informó el comandante de la Policía de la Zona Sur, Juan Carlos Bazoalto.

Además, los efectivos policiales construyen 69 casas para los cachorros, de manera que cuando sean adoptados se las lleven.

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación señaló en un boletín institucional que entre su equipo cuenta con mascotas, adoptadas y rescatadas de situaciones de abandono.



Canes y sus dueños, durante el Perrotón.

// FOTO: JORGE MAMANI

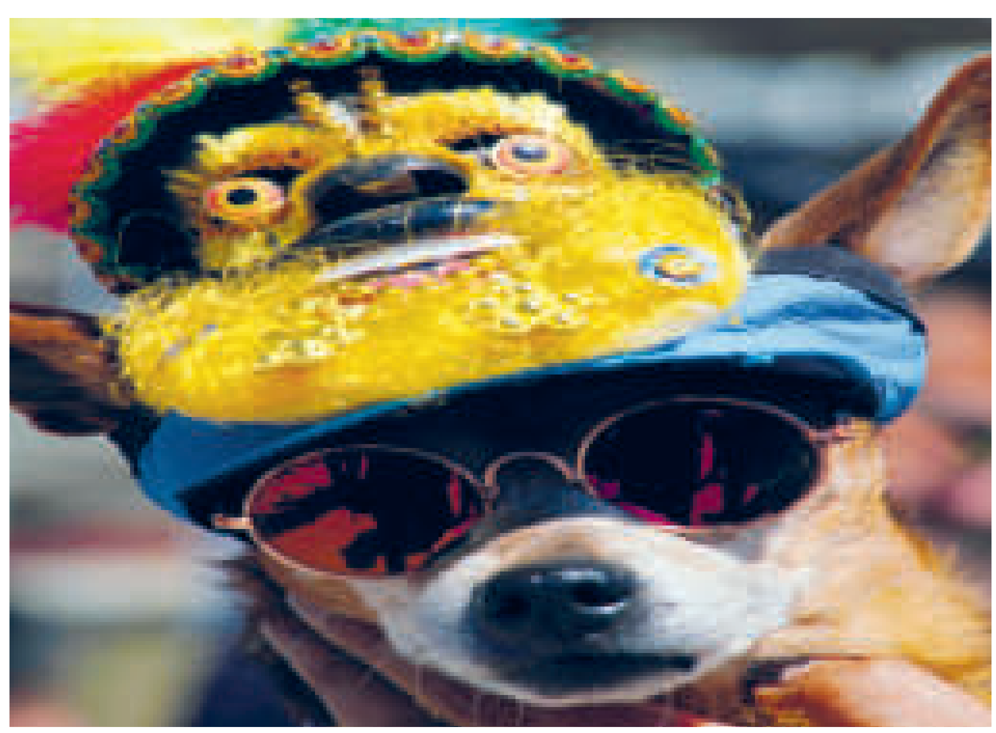


Personal de ENDE posa junto a uno de los perros que cuidan sus instalaciones.

// FOTO: ENDE



Un can hace una demostración con su adiestrador.



Una mascota retratada con un sombrero de moreno y lentes de sol.

// FOTO: JORGE MAMANI

Tribuna

Milei y los productores de sentido



Gustavo Veiga

Página 12

La libertad avanzó como armada Brancaleone, con altas dosis de negacionismo, misoginia, violencia ritual, favores y cargos por sexo, y un candidato a presidente que ayudaron a crecer los medios. Los productores de sentido babeados por un punto más de audiencia televisiva, ¿no deberían hacerse cargo? Si gana el 22 de octubre, el monstruo también podría venir por ustedes desde la Casa Rosada. Porque si fuera coherente con su ideario de jibarizar el Estado, si lo que propala lo bancara con el cuerpo, tendría que terminar con sus pautas publicitarias oficiales. ¿Las dinamitará como pregonó hacerlo con el Banco Central?

Javier Milei seguro medía. Un punto más o medio punto menos, pero mucho antes de que apareciera en las encuestas electorales con un horizonte de expectativa que hoy apabulla. Medía en el rating por las bravuconadas que iba diciendo, por su estilo friki pero también alborotador, de economista ramplón y arquero de Chacarita con el pelo revuelto como sus ideas. El personaje ideal para aguijonear conciencias adormecidas y vomitar tanta bronca acumulada.

Un personaje audaz, con un discurso en apariencia rupturista pero ultraconservador en materia política, social y religiosa. Un enmascarado que abomina de la justicia social, un insensible gritón y descarado. Un personaje muy a tono con la época, de ultraderechas nostálgicas del medioevo, que exponen dialécticas confusas donde mezclan el arte pop con la libre portación de armas, las críticas a la ESI con la libertad de vender órganos, la reivindicación de Domingo Cavallo, Jair Bolsonaro y los españoles de Vox –nostálgicos del franquismo–, con un declamado "anarquismo de mercado", que poco tiene de Bakunin y Kropotkin. Ese apotegma con el que se identifica el economista fascistoide, el huevo de la serpiente que nadie vio venir, ni siquiera los sesudos encuestadores.

Carlos Maslatón, alguien con el que Milei compartió espacio e ideas, dijo que "es lamentable, pero en las bases de los libertarios de la Argentina se ha concentrado la mayor cantidad de nazis y militantes antijudíos". La candidata a vicepresidenta del espacio es Victoria Villarruel, hija de un represor de la última dictadura y la voz piadosa de los genocidas envejecidos o de lo que llama "memoria completa".

La discusión política en manos de estos candidatos y a tono con aquella frase excrementicia de Mauricio Macri sobre "el curro de los derechos humanos", retrocedió a la época de las catacumbas, a un pasado oscurantista que reverdece. Nos devuelve ahora a tiempos de la democracia en pañales cuando ya llevamos transitados 40 años ininterrumpidos que incluyeron rebeliones carapintadas, leyes de impunidad, aparatos represivos que siguieron intactos (¿dónde está Jorge Julio López?) y luchas de los organismos de Derechos Humanos que continúan para saber qué hicieron con nuestros desaparecidos.

Los medios que le dieron cámara, micrófono, audiencia y continuidad sistemática a ultraderechistas como Milei, remedo de Donald Trump y Jair Bolsonaro, deberían hacerse cargo de este producto que de tanta publicidad que recibió, se transformó en objeto de propaganda. No solo es cuestión de analizar o polemizar con el electorado que usó como herramienta de su enojo a este defensor de las peores causas para expresar su rechazo a políticas tibias y pusilánimes. A políticas que, en definitiva, no resolvieron hasta ahora problemas básicos de su existencia.

Acerca de las 'viejas' y 'nuevas' derechas



Ramiro Ramírez S.

El 21 de agosto se cumplirán 52 años del golpe militar encabezado por el entonces coronel Hugo Banzer. La fecha, por de más funesta, convoca a reflexionar no solo sobre lo que fueron los siete años y algo más de dictadura que enlutaron a miles de familias bolivianas.

Por cierto, no fue un gobierno más de las FFAA acostumbradas a liderar masacres contra el pueblo trabajador, como se puede constatar en las páginas de la historia. Aquel fue un régimen que instauró una tenebrosa maquinaria criminal desde el mismo Estado. Su sello fascista no solo tuvo manchas de sangre de cientos de compatriotas torturados y asesinados.

Tras el golpe del 21 de agosto de 1971, la prensa de entonces reporta 27 muertos y más de un centenar de heridos. La resistencia del pueblo a la asonada golpista cobraba sus primeras víctimas mientras un manto de terror comenzaba a extenderse en todo el territorio nacional. A horas de instalados los golpistas en el Palacio Quemado, en la edición del domingo 22 de agosto, el periódico Presencia publica una nota brevísima, casi perdida en su primera plana: "La radio Nacional de Cochabamba, a la 1 y 15 de la madrugada, transmitió un mensaje procedente de Tarija que textualmente dice: 'Si nuestro líder el Cnl. Hugo Banzer Suárez, no nos habla en persona desde La Paz a todo el país hasta la hora 6 de este domingo, en la plaza principal de Tarija serán fusilados los extremistas rojos capturados y al mismo tiempo fusilaremos a todo elemento de filiación comunista'. Firma el mensaje el My. Hugo Toro a nombre del Estado Mayor de Tarija".

Aquella proclama brevísima, aquella amenaza pública en verdad, dibuja con exactitud el carácter de quienes se articularon bajo la imagen del caudillo militar que no dudó en descargar todo su odio hacia militantes revolucionarios y montar una maquinaria criminal al amparo del Gobierno de las FFAA, la embajada americana y la acción de grupos paramilitares que se encargaron de perseguir, torturar y asesinar a cuanto boliviano tuviese filiación de izquierda.

El mismo 22 agosto de 1971, Presencia abre su edición con un gran titular a cinco columnas: "Triunvirato militar reemplaza al Gobierno del Gral. Torres", aquella junta militar estaba conformada por el Gral. Jaime Florentino Mendieta y los coroneles Hugo Banzer y Andrés Selish, el ala más radical de las FFAA a la que se sumaron partidos que hasta ese entonces eran "irreconciliables enemigos": Falange Socialista Boliviana (FSB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), los que en realidad no hacían más que expresar intereses de los grupos oligárquicos ultrarreaccionarios, separatistas (en el caso cruceño), que se alinearon a la conspiración para escarmentar al movimiento revolucionario boliviano que, en medio del fragor de aquella coyuntura política, respaldó al gobierno del general Juan José Torres.

El nacionalismo extremo/chauvinismo y el anticomunismo alentaron desde el primer momento de la puesta en escena a los fanáticos fascistas. Estos buscaron la adhesión de sectores sociales apelando al miedo y la manipulación mediática, un rasgo que luego se repetiría en otras asonadas al son de marchas parapoliciales/militares y el "buri". Claro está, no podía estar ausente el recurso fariseo de la fe de quienes se comulgaban por la mañana en la iglesia y por la noche torturaban y violaban mujeres.

La historia de los crímenes de la dictadura de Banzer ha sido ampliamente revisada; los familiares de las víctimas de aquel periodo de terror, de completa impunidad, aún se aferran a lo que también el golpismo quiso borrar a punta de sables y metralla: la memoria.

En ese marco, la revisión de aquel periodo nefasto permite advertir, a estas alturas de la historia, el riesgo de la aparición de las 'nuevas' derechas 'liberales', de nuevos caudillos 'libertarios' (como Milei en Argentina), que en el fondo ni son 'nuevas' ni 'liberales', sino que encarnan el discurso fascista, anticomunista, ultranacionalista y antiderechos con que marcharon las huestes de los generales que ensangrentaron América Latina.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz, María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Terremoto político

Las elecciones generales de Argentina, que se llevarán a cabo en octubre, pondrán a prueba la fuerza de la extrema derecha en el mundo.

En varios países poderosos, como Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Suecia y Finlandia, la derecha dura ha ganado influencia en años recientes, aunque también ha sufrido derrotas como las de España y Brasil.

Las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias han catapultado a Argentina a un nuevo panorama político.

"Un shock", "un terremoto político", denominan algunos medios la inesperada victoria de Javier Milei, el ultraderechista que se llevó más del 30% de los votos y ganó en 16 de 24 provincias.

Milei se ha presentado como el cambio radical que se requiere debido al colapso de la economía argentina y, de ser elegido, podría impactar al sistema.

Además de sus ideas sobre la divisa y el banco central, ha propuesto reducir drásticamente los impuestos y recortar el gasto público, incluso al cobrar a la gente por el uso del sistema de salud público.

El economista de 52 años promueve una profunda reforma económica neoliberal. Entre sus propuestas está dolarizar la economía y hacer desaparecer el Banco Central, así como privatizar empresas, la educación pública y la salud.

Sergio Massa, el ministro de Economía de tendencia de centroizquierda, llegó segundo en las primarias al obtener el 21 por ciento del voto. Patricia Bullrich, conservadora y exministra de Seguridad, quedó en tercer lugar con 17 por ciento.

Argentina, que ha soportado crisis económicas durante décadas, se encuentra en una de las peores situaciones. El peso argentino se ha desplomado, la inflación anual ha superado el 115 por ciento, casi el 40 por ciento de la población vive en pobreza y el país tiene dificultades para pagar la deuda de $us 44.000 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Milei ha dicho que sus políticas económicas estarían conformadas por un paquete de austeridad que va más allá incluso de lo que el FMI le solicita a Argentina.

Los resultados de las primarias se han visto reflejados inmediatamente en los mercados: la cotización oficial del dólar subió en 20%.

El candidato no solo ha causado polémica por su vehemente y provocadora apariencia, sino también por su postura antisistema.

Si Milei consiguiera triunfar el 22 de octubre, advierten los expertos, "probablemente se genere mucha más pobreza y exclusión, y muchísima más desigualdad".

Si Milei consiguiera triunfar el 22 de octubre, advierten los expertos, "probablemente se genere mucha más pobreza y exclusión, y muchísima más desigualdad".

A PULSO



entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a personas interesadas a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

COTIZACIÓN SIMPLE N° 079/2023

"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES EN OBRAS CIVILES ZONA 3 PROYECTO IRB FASE IV"

Se podrá obtener y recabar los Términos de Referencia y Formulario Único de Postulación Consultores para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar **Institucional / Contrataciones**) a partir del 17 de agosto del 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Ofertas	24/08/2023	11:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Zuazo N° 1771, Planta Baja (Recepción)

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2023

CONVOCATORIA

BOLIVIA

ADUANA NACIONAL
CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-81-2023
PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN

Aduana Nacional

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:

Objeto de la contratación :	***"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA ADUANA NACIONAL – ZONA OVEJUYO"***
CUCE :	*23028300-1359381-1-1*
Forma de adjudicación :	*Por el Total*
Método de Selección y Adjudicación :	*Calidad Propuesta Técnica y Costo*
Precio Referencial :	*Bs. 491,830.84. (Cuatrocientos Noventa y Un Mil Ochocientos Treinta 84/100 Bolivianos).*
Encargado de atender consultas :	*Eiber Ivar Guarachi Silva*
Teléfono :	*2128008 • Fax: 2152898*
Correo Electrónico para consultas :	*eguarachi@aduana.gob.bo*
Presentación de Propuestas Electrónicas :	***Presentación de Propuestas electrónicas:** Mediante el RUPE* ***Fecha: 24** de agosto de 2023* ***Hasta Hrs.** 10:00 a.m. (fecha y hora límite)* ***Presentación de garantía:** Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu – (Piso 5 – Responsable de Recepción)*
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	***Fecha: 24** de agosto de 2023 • **Hrs.:** 10:30 a.m.* ***APERTURA DE PROPUESTAS*** ***Lugar:** Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 –Sala de Reuniones GNAF).* ***APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL*** ***Unirse a la reunión Webex meeting:** https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=md2e473b17b79fec5ecf3efa2dd92e36d* ***Número de reunión:** 2530 577 8081 **Contraseña:** j4mVYEPcU62*

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución

DÍA: SÁBADO 19 DE AGOSTO DE 2023

SISTEMA NUEVO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Chuquiñapi del municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 14:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Manco Kapac de la población Achacachi, municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

SISTEMA NORTE

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Bolívar IV del municipio La Asunta, provincia Sud Yungas.

DÍA: DOMINGO 20 DE AGOSTO DE 2023

CIUDAD DE LA PAZ

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 07:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de los edificios: Contraloría, Valdivia, instituciones: Cencap, Jefatura Regional de Valles del Altiplano, Hemeroteca Pública, Agencia Boliviana de Información, Ozote, Los Agachaditos, Sal Dulce, y cajero Banco Unión; calles: Colón (entre avenida Sucre y calle José Ballivián), Indaburo (entre calles Loayza y Bolívar) y calles adyacentes de la zona Villa Pabón.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones

800 17 3333 Línea gratuita — www.delapaz.bo

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional — Trabaja por ti

RESOLUCIÓN Nº RA-PE-01-043-23
La Paz, 16 AGO 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 298, Parágrafo I, Numerales 4 y 5 de la Constitución Política del Estado establecen que son competencias privativas del Nivel Central del Estado, el Régimen Aduanero y Comercio Exterior.

Que el Artículo 2 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, regula el ejercicio de la potestad aduanera y las relaciones jurídicas que se establecen entre la Aduana Nacional y las personas naturales o jurídicas que intervienen en el ingreso y salida de mercancías del territorio nacional, entendiéndose como potestad aduanera al conjunto de atribuciones que la ley otorga a la Aduana Nacional para el cumplimiento de sus funciones y objetivos para tal efecto se desconcentran territorialmente en administraciones aduaneras, conforme dispone el Artículo 30 de la misma Ley.

Que el Artículo 3 de la precitada Ley General de Aduanas, establece que la Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de recaudación de los tributos que gravan las mismas.

Que el Artículo 30 de la referida Ley, dispone que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a las normas de dicha Ley, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas.

Que el Artículo 3 del Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 25870 de 11/08/2000, prevé que la prestación de servicios aduaneros es esencial para el desarrollo económico del país y que su desarrollo y observancia se efectúa a través de la Aduana Nacional, sus Administraciones Aduaneras y demás unidades orgánicas.

Que el Artículo 30 del citado Reglamento, establece que la Aduana Nacional, a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas, debiendo desconcentrarse regionalmente en Administraciones Aduaneras de acuerdo a su estructura orgánica y funcional.

Que el Artículo 15 (Jornada y Horario de Trabajo), Inciso c) del Reglamento Interno de Personal de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio Nº RD 02-019-21 de 21/07/2021, establece que: *"c)…Para las reparticiones dependientes de las Gerencias Nacionales, para las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, será determinado, de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa del (la) Presidente(a) Ejecutivo(a) de la Aduana Nacional".*

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo establecido en el Artículo 30 de la Ley General de Aduanas; y, Artículo 30 de su Reglamento, la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, para lo cual se desconcentra territorialmente en administraciones aduaneras, conforme a su estructura orgánica y funcional.

Que en este entendido, el Artículo 15, Inciso c) del Reglamento Interno de Personal, de la Aduana Nacional, establece que el horario de trabajo regular, así como el extraordinario, para las reparticiones dependientes de las Gerencias Regionales, Administraciones de Aduana Interior, Aduana Zona Franca, Aduana Aeropuerto y Aduana Fluvial, será determinado de acuerdo al trabajo operativo aduanero, mediante Resolución expresa de Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional.

Que la Gerencia Regional Oruro a través de la Administración Aduana Interior Oruro emite el Informe AN/GROR/IOR/I/1487/2023 de 11/08/2023, por el cual refiere que la Administración de Aduana Interior Oruro viene desarrollando las acciones necesarias para la coordinación y el cumplimiento de los objetivos y metas asignadas a las Áreas Administrativas y Operativas bajo su dependencia, haciendo cumplir la normativa vigente y los procedimientos aduaneros, administrativos y legales, con el propósito de asumir las medidas oportunas y eficientes destinadas a mejorar la recaudación tributaria y agilizar los trámites existentes; en ese entendido, se vio por conveniente extender el horario de trabajo de manera extraordinaria con atención al público de lunes a sábado desde la fecha de la publicación hasta el día 31 de agosto de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA / ADMINISTRACIÓN	EXTENSIÓN	DÍAS	HORARIO EXTRAORDINARIO	
					INGRESO	SALIDA
ORURO	*INTERIOR*	*INTERIOR ORURO*	*PASTO GRANDE*	*Lunes a Viernes*	*08:30*	*18:30*
				Sábado	*08:30*	*12:30*

Que el citado informe concluye señalando: *"Conforme a lo expuesto, se sugiere la ampliación del horario con atención a público según lo establecido en el cuadro descrito precedentemente, a través de Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional para la Administración de Aduana Interior Oruro dependiente de la Gerencia Regional Oruro, con el fin de mejorar la recaudación tributaria y agilizar los trámites de importación de manera eficaz y eficiente."*

Que el Informe AN/GNOA/DGOD/I/481/2023 de 11/08/2023, emitido por la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, concluye que de la evaluación de los antecedentes y de acuerdo al Informe AN/GROR/IOR/1487/2023 de 11/08/2023, corresponde la emisión de Resolución que disponga la ampliación de horario extraordinario en la Administración de Aduana Interior Oruro.

Que por su parte el Informe AN/GNAF/DTH/I/553/2023 de 14/08/2023, emitido por el Departamento de Talento Humano, dependiente de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, analiza y evalúa en el marco de sus funciones y atribuciones el requerimiento de modificación de horario de trabajo y atención al público solicitado por la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras, concluyendo que: *"Conforme lo establecido en el Informe AN/GROR/IOR/I/1487/2023 e Informe AN/GNOA/DGOD/I/481/2023 la solicitud de aprobación de ampliación de horarios para la Administración de Interior Oruro y extensión Pasto Grande es procedente y técnicamente viable, toda vez que coadyuvará al cumplimiento de las metas establecidas para la gestión."*

Que por Informe AN/GNJ/DAL/I/895/2023 de 15/08/2023, la Gerencia Nacional Jurídica, concluye que: *"De acuerdo al análisis realizado en las consideraciones técnico legales y con base en los Informes AN/GROR/IOR/I/1487/2023 de 11/08/2023, AN/GNOA/DGOD/I/481/2023 de 11/08/2023 y AN/GNAF/DTH/I/553/2023 de 14/08/2023, emitidos por la Gerencia Regional Oruro, la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras y por el Departamento de Talento Humano dependiente de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, respectivamente, es procedente modificar el horario de trabajo y atención al público en la Administración de Aduana Interior Oruro, de acuerdo al anexo del citado Informe, considerando que no contraviene la normativa vigente".* En ese contexto, el referido Informe recomendó a Presidencia Ejecutiva modificar el horario de trabajo y atención al público en el marco de lo establecido en el Inciso h) del Artículo 39 de la Ley General de Aduanas Nº 1990 de 28/07/1999; así como, lo determinado en el Inciso c) del Artículo 15 del Reglamento Interno de Personal, aprobado mediante Resolución de Directorio Nº RD 02-019-21 de 21/07/2021.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.

POR TANTO:

La Presidenta Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar el horario de trabajo y atención al público en la Administración de Aduana Interior Oruro, dependiente de la Gerencia Regional Oruro, conforme el detalle descrito en el Anexo adjunto, que forma parte indivisible de la presente Resolución.

SEGUNDO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación, hasta el 31/08/2023.

TERCERO.- La Gerencia Nacional de Administración y Finanzas y la Gerencia Regional de Oruro, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

ADUANA NACIONAL - ADMINISTRACIÓN ADUANA INTERIOR ORURO
Horario de trabajo y atención al público, a partir de la publicación hasta el 31/08/2023.

GERENCIA	TIPO DE ADMINISTRCIÓN	OFICINA / ADMINISTRACIÓN	EXTENSIÓN	DÍAS	HORARIO EXTRAORDINARIO	
					INGRESO	SALIDA
ORURO	INTERIOR	INTERIOR ORURO	PASTO GRANDE	Lunes a Viernes	08:30	18:30
				Sábado	08:30	12:30





• NAIRA C. DE LA ZERDA

DEL 21 AL 25 DE AGOSTO

La riqueza cultural de los sonidos de Bolivia será estudiada en la RAE 2023

El Museo Nacional de Etnografía y Folklore organiza la Reunión Anual de Etnografía en su versión número 37.

Reflexiones e investigaciones sobre los sonidos, las músicas y los espacios del país se difundirán durante la Reunión Anual de Etnología (RAE), en su versión 37. El evento académico se celebrará desde el 21 hasta el 25 de agosto en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef).

"Hay un vacío, en términos de investigación, en la parte arqueológica y la parte histórica de las sonoridades. El Musef cuenta con más de treinta y tres mil bienes culturales y es muy importante hacer estos estudios profundos para que podamos entender más sobre la diversidad en los sonidos y músicas", detalló la directora del Musef, la investigadora, tejedora e intérprete musical Elvira Espejo.

La experta explicó que subsanar este vacío permitirá crear un puente entre las etapas etnográfica, histórica y las fases moderna y contemporánea, de manera que se pueda determinar con claridad qué elementos sonoros y musicales se han mantenido hasta hoy y cuáles se perdieron a lo largo del tiempo.

La RAE está organizada en cuatro temáticas que se desarrollarán en las mesas correspondientes. La primera tiene que ver con 'Sonidos somos, naturaleza, espacio e identidad'. "Es decir, con cómo la música puede provenir del agua, el viento, y la sonoridad de la naturaleza, como el cantar de las aves", aseveró.

La segunda mesa está dedicada a los 'Sonidos sagrados, cantos poéticos y ceremonias'. Esta temática busca conocer más sobre la parte arqueológica de estos estudios que profundizan en las fiestas sagradas por ejemplo que en muchos casos ya han desaparecido, así como cantos y poéticas de épocas pasadas.

"'Sonidos, silencios y ausencias', la tercera temática, también se conecta con lo arqueológico, con aquellos aspectos que no se conocen bien, así como aquellos relacionados con la Colonia y su manera de integrarse a las culturas originarias".

La cuarta mesa —'Sonoridades modernas y contemporáneas'— alberga las propuestas que tienen que ver con lo que está sucediendo hoy en día, por ejemplo, cómo es que se desarrolla el folklore, su influencia en las comunidades urbanas, entre otros aspectos.

Además todos los inscritos podrán disfrutar de conciertos cada noche junto a los sonidos y las danzas de cerca de una docena de comunidades en el escenario Diálogo de Sonoridades, desde las 20.00.

12

COMUNIDADES indígenas como mínimo mostrarán su música y danza durante los cinco días que durará la Reunión Anual de Etnografía.



Varias comunidades mostrarán sus sonoridades, durante la RAE.



// FOTOS: ARCHIVO

Amistoso frente a Panamá

La Selección sin los jugadores de Bolívar

• **Reynaldo Gutiérrez**

La Selección boliviana enfrentará a su par de Panamá, en partido amistoso que se jugará el domingo 27 de este mes en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, sin los jugadores de Bolívar.

La entidad celeste ha comunicado a la Federación Boliviana de Fútbol y al cuerpo técnico del equipo nacional, presidido por el entrenador Gustavo Costas, que no cederá a sus futbolistas para el encuentro de preparación de cara al inicio de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se jugará en Canadá, México y Estados Unidos, porque en medio tiene dos partidos decisivos (ida y vuelta) por cuartos de final de la Copa Libertadores.

El primer duelo lo jugará en condición de local el martes 22, en el estadio Hernando Siles desde las 18.00, y una semana después lo hará de visitante (martes 29) en el estadio Beira-rio, de Porto Alegre, Brasil.

"La Federación ha entendido, al igual el técnico de la Selección, que Bolívar está comprometido en un torneo importantísimo como es la Copa Libertadores, sin embargo la institución siempre estará dispuesta a prestar y tener disponibles a sus jugadores para la Selección, que siempre va a ser una prioridad, pero en este caso la Copa es nuestra prioridad. Los jugadores tienen que estar bien concentrados para los dos partidos que se nos vienen ante el Internacional de Brasil", dijo el dirigente Eduardo Valdivia.



Eduardo Valdivia, gerente del club Bolívar.

Aclaró que en medio de los dos cotejos coperos está el amistoso y es difícil que los jugadores atiendan las dos cosas a la vez. "En una semana se juegan los dos partidos de la Libertadores y al medio está el compromiso de la Selección; para nosotros los jugadores deben estar enfocados en la Copa. Regresando de Brasil, quienes sean convocados a la Selección, se van a integrar para lo que disponga el cuerpo técnico".

Informó además que para apoyar a la Selección "nos pidieron prestada nuestra infraestructura y lo vamos a hacer con gusto, porque lo hemos hecho para que nuestro equipo tenga un buen rendimiento, ojalá la Selección tenga ese mismo tipo de rendimiento", enfatizó.

El club Bolívar no está en la obligación de ceder a sus jugadores porque el cotejo no es en fecha FIFA.

TÉCNICO

Por su parte, el entrenador del elenco celeste, Beñat San José, dijo: "Siempre vamos a estar con la predisposición de ayudar a la Selección, pero ahora es para trascender algo más y es importante que nuestros futbolistas estén en una instancia de la Copa Libertadores".

Valdivia también dio cuenta de que los dos próximos cotejos del torneo local han sido modificados. El encuentro contra Libertad Gran Mamoré que debía jugarse el sábado 19 se adelantó en 24 horas —al viernes 18—, y el cotejo de la fecha 25 contra Vaca Díez, que está programado para el martes 23, será reprogramado para otra fecha disponible.

Blooming y Always juegan por el liderato del Grupo C

Blooming y Always Ready se disputarán la punta del Grupo C de la Copa División Profesional del fútbol boliviano, en partido que se jugará hoy en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz desde las 20.00.

El equipo cruceño es el líder de la serie con 13 puntos, seguido por el Millonario con 11. Si el elenco celeste cruceño gana, se consolidará en la cima y ampliará la ventaja; si triunfa el representativo alteño, será el nuevo puntero del grupo.

Los dos clubes llegan con la necesidad de sumar para reivindicarse de los empates que lograron en condición de local en sus últimas presentaciones. Blooming igualó con Palmaflor 1-1, y Always empató con Nacional 3-3.

Además, el equipo dirigido por el entrenador Carlos Bustos tiene la urgencia de sumar para salir de la comprometida zona del descenso y entrar en la pelea por ganar una plaza a una competencia internacional.

El técnico del cuadro de la banda roja, Óscar Villegas, anunció que presentará todo su potencial, porque todos los jugadores están en buenas condiciones, incluido el defensor Pablo Vaca, quien se recuperó de una dolencia muscular.

"Tenemos a todos nuestros jugadores disponibles y vamos a encarar el partido con Blooming con la misma ambición de ganar", dijo Villegas.

Sobre el rendimiento de la nueva incorporación, el defensor Marcelo Suárez explicó: "Marcelo es un buen jugador, no lo vamos a descubrir nosotros, él ya ha jugado en la Selección nacional y su producción en el equipo está mejorando. Recién se incorporó y demanda tiempo acoplarse al juego del grupo, pero va bien y eso nos deja conformes".

Arbitrará el cotejo el beniano Juan Rapu, asistido por Benigno Sucubono y Noemí Flores.



Carlos Bustos, entrenador de Blooming.

// FOTOS: APG



Diego Hoyos (22), de Nacional, ensaya un disparo ante la oposición de Diego Cuadros (7), de Vaca Díez.

Nacional liquida con cinco goles a Vaca Díez

• Reynaldo Gutiérrez

Con comodidad y contundencia, Nacional Potosí goleó sin piedad a Vaca Díez por 5 a 0 y se metió en la zona de clasificación a la próxima fase de la Copa División Profesional del fútbol boliviano. El partido del Grupo C se disputó ayer en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial.

El equipo potosino resolvió el cotejo en los primeros 45 minutos ante un oponente que perdió el control en la marcación y sufrió las expulsiones de Fran Parada, a los 25', y Joel Fernández, a los 45 minutos.

El fútbol de Vaca Díez comenzó a venirse abajo con la expulsión de Parada, que dejó un hueco en el medio campo. La baja se sintió pronto, porque a la media hora de juego (30') Víctor Cuéllar abrió el marcador con un golpe de cabeza.

La cifra aumentó a 2-0 con otro cabezazo de Nelson Cabrera, quien conectó un servicio desde la derecha, a los 41 minutos. Fueron los peores minutos de Vaca Díez, porque a los 42' Martín Prost puso el 3-0 con el arco vacío luego de una habilitación en corto de Gustavo Cristaldo.

A los 45' fue expulsado Joel Fernández por una falta contra Andrés Torrico. Antes de irse al descanso, Prost anotó el 4-0 con un remate de derecha.

El complemento fue de puro trámite, aunque al minuto 62 Maximiliano Núñez marcó el 5 a 0 que selló la goleada.



La celebración de los jugadores de Nacional al final del compromiso.

Libertad GM triunfa y asciende en la tabla

Libertad Gran Mamoré derrotó por 2 a 1 a Royal Pari y abandonó la última posición del Grupo A de la Copa División Profesional del fútbol boliviano, en partido que se disputó ayer en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.

El triunfo también le permite alimentar esperanzas de salir de la comprometida zona del descenso directo, ya que ocupa la última posición en la tabla del punto promedio.

Pese a tener el dominio del balón y llegar con peligro sobre el arco rival, tardó en abrir el marcador. El 1-0 fue anotado por Mario Barbery, a los 27 minutos, con una definición de zurda dentro del área, después de aprovechar una confusión en el área de la visita. Fue el golpe de confianza que levantó al equipo para ser vertical ante Royal Pari.

El segundo tanto llegó por intermedio de Maximiliano Lemos, de tiro penal, a los 35 minutos, con un disparo abajo y al centro del pórtico. La sanción fue producto de una infracción de Mijail Avilés sobre Leandro Zazpe.

Por el nivel de juego que expusieron los dos equipos, el marcador no corría peligro para el elenco trinitario.

Aunque antes del final de la primera etapa, Celin Padilla, con un espléndido tiro libre marcó el tanto del empate.

En el complemento bajó el ritmo de juego y la intensidad, con el local dedicado a cuidar la ventaja, y la visita con esporádicos ataques por las bandas y con disparos de media distancia intentó emparejar el tanteador, que no llegó porque le faltó profundidad y contundencia para llegar al arco contrario.



// FOTO: APG

Jugadores del equipo beniano celebran el triunfo ante Royal Pari.

POSICIONES COPA DIVISIÓN PROFESIONAL

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
	GRUPO A								
1	Bolívar	6	4	0	2	14	3	+9	**12**
2	Wilstermann	6	3	1	2	12	6	+6	**10**
3	Royal Pari	6	3	0	3	11	10	+1	**9**
4	Real Tomayapo	6	2	2	2	4	9	-5	**8**
5	Libertad GM	6	2	1	3	6	10	-4	**7**
6	Oriente Petrolero	6	1	2	3	5	11	-6	**5**
	GRUPO B								
1	Aurora	5	2	3	0	3	1	+2	**9**
2	Guabirá	5	2	2	1	5	3	+2	**8**
3	The Strongest	5	2	3	1	5	4	+1	**6**
4	Real Santa Cruz	5	1	2	2	3	5	-2	**5**
5	Palmaflor	4	0	2	2	0	3	-3	**2**
	GRUPO C								
1	Blooming	6	4	1	1	9	4	+5	**13**
2	Always Ready	6	3	2	1	13	11	+2	**11**
3	Nacional Potosí	7	3	1	3	16	12	+4	**10**
4	'U' de Vinto	7	2	3	2	12	10	+2	**9**
5	Vaca Díez	7	3	0	4	10	15	-5	**9**
6	Independiente	7	1	1	5	6	14	-8	**4**

'Inde' rescata una unidad ante la 'U' de Vinto

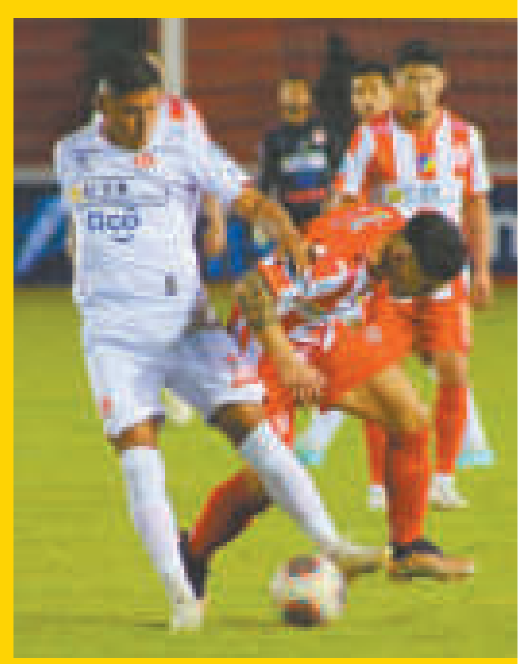
Independiente rescató un punto al empatar 1 a 1 con Universitario de Vinto en el cierre de la jornada de la Copa División profesional del fútbol boliviano en el encuentro del Grupo C que se jugó en el estadio Patria de Sucre.

Fue un partido equilibrado, con situaciones de gol sobre ambas porterías, aunque el local tuvo más la posesión de la pelota pero adoleció de definición en la ofensiva. En tanto, la visita controló el juego con buena marca en el medio campo y apretó arriba.

La primera parte transcurrió con marcador en blanco por el juego cerrado y trabado, pero en el complemento cambió la figura y se vio más actitud y compromiso de los protagonistas.

A los 50 minutos, Joel Calicho inauguró el marcador con un magnífico tiro desde fuera del área para poner en ventaja al cuadro cochabambino.

Reaccionó el local y a los 66' Omar Morales empalmó un tiro libre ejecutado por Thomaz Santos para batir al guardameta Raúl Olivares y concretar la igualdad, resultado con el que finalizó el cotejo.



Úna acción del partido que finalizó empatado a un gol.

City es el campeón de la Supercopa

Manchester City es el nuevo campeón de Europa. El equipo inglés superó en los penales a Sevilla en Grecia y se quedó con la Supercopa, luego del 1-1 en el tiempo reglamentario. El partido se disputó en la ciudad de El Pireo.

En los primeros minutos se vio a un conjunto español decidido a presionar bien arriba a su rival para forzar errores en salida y desde allí generar peligro. Estrategia que parecía acertada, pero con el correr del cronómetro se fue apagando y la tónica del cotejo se pareció más a la que pretendía el campeón de la Champions League.

Parecía que el cuadro de Guardiola se acercaba a la apertura del marcador, pero a los 25 minutos, Marcos Acuña pudo trepar por la izquierda y lanzó un centro perfecto para el gran salto de Youssef En-Nesyri, quien le ganó a Josko Gvardiol y metió el frentazo para poner el 1-0 en favor del Sevilla.

En el complemento, el elenco español estaba cerca de ampliar la ventaja, incluso tuvo varios contragolpes para anotar, pero siempre falló en los metros finales, ante un City estático, falto de creatividad y desordenado en el fondo. Pero, el fútbol no tiene lógica y en ese momento de desconcierto para el plantel de Manchester llegó el 1-1. Fue un centro al segundo palo que encontró a Cole Palmer, quien metió el frentazo a palo cambiado ante la salida de Bono y gritó la igualdad.

Con el 1-1 se vio lo mejor del campeón de Inglaterra. Palmer, con la confianza por el gol, se volvió indescifrable en cada ataque y Grealish, por el sector izquierdo, hizo añicos la defensa del Sevilla, que se dedicó a aguantar las embestidas por las bandas. Sobre el final, Bono tuvo que transformarse en figura del campeón de la Europa League para evitar el segundo del City, que tuvo varias oportunidades claras, sobre todo en un cabezazo de Aké y en un remate de media distancia de Walker. Además, a falta de seis minutos para el cierre, Guardiola mandó a la cancha a Julián Álvarez en lugar de Palmer.

En los penales, para el conjunto de Manchester marcaron Haaland, Julián Álvarez, Kovacic, Grealish y Walker. Para el Sevilla anotaron Ocampos, Rafa Mir, Rakitic y Montiel, pero Nemanja Gudelj falló el tiro decisivo.



// FOTO: @MANCITY

El equipo del Manchester City celebra la conquista de un nuevo título, el de campeón de la Supercopa Europea.

Pichincha se queda con el tercer lugar de la 'Libo'

El club potosino Pichincha se quedó con el tercer lugar de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) masculina al ganar la serie de los Play-Offs al orureño CARL A-Z por 3-1, luego de que el martes por la noche se impusiera en el cuarto partido en condición de visitante por 95-89.

De manera paralela, mientras se disputaban los Play-Offs finales entre los potosinos Leones y Nacional, cuyo título ganó por primera vez Leones, también se jugaron los encuentros por el tercer lugar.

De igual forma, fue a lo mejor de cinco duelos y el que ganara tres de ellos se quedaba con el triunfo.

RESULTADOS

Los dos primeros cotejos se disputaron en el coliseo Ciudad de Potosí, donde Pichincha hizo respetar su localía al triunfar en ambos.

El jueves 10 de agosto se impuso por 76-66, mientras que el viernes 11 ganó por 90-81.

El sábado 12 debían jugar el tercer partido, pero en el Palacio de los Deportes de Oruro, adonde no pudo llegar el cuadro potosino y se hizo dar el correspondiente walkover.

Con ello la serie se puso 2-1 a favor de Pichincha, que sí estuvo presente para el cuarto duelo en el mismo escenario deportivo.

Se enfrentaron en un encuentro parejo que terminó a favor de la visita con los siguientes cuartos: 30-26, 49-52, 78-75 y 95-89.

Samuel Valverde fue la figura de CARL A-Z con sus 31 puntos, cuatro rebotes, cuatro asistencias y tres recuperaciones.

Pero el mejor del partido y de Pichincha fue Axel Veizaga con 37 puntos, cuatro rebotes y dos recuperaciones.


// FOTO: MARCELO FLORES

Una incidencia del encuentro de baloncesto jugado en el coliseo Palacio de los Deportes de Oruro.

Bolivia suma su primer triunfo en el tenis Sub-16

La selección masculina de tenis sumó su primera victoria en el Campeonato Sudamericano Sub-16 que se juega en Asunción, Paraguay, al derrotar ayer a Chile por 3-0.

El equipo de varones, integrado por Salvador Rallin, Santiago Lora, Jorge Rodríguez, tuvo un buen desempeño en las canchas del Yacht y Golf Club.

La serie con el combinado trasandino fue bastante complicada, ya que cada uno de los partidos tuvo una larga duración.

En el primer single Rallin derrotó a Julián Valenzuela (5-7, 6-1 y 6-4) luego de tres horas de partido.

Lora se impuso en el segundo duelo individual sobre Thomas Menzel: 6-3, 2-6 y 7-6(7) en tres horas y 10 minutos de juego.

Con el 2-0 la Verde ya tenía la serie asegurada, pero igual se disputó el encuentro de dobles entre Lora y Rodríguez ante Menzel y Valenzuela.

Los bolivianos salieron victoriosos por 6-3 y 6-4 en una hora y 13 minutos.

Hoy, los varones se enfrentarán a los anfitriones, mientras que las damas, que descansaron ayer, rivalizarán con Perú.



Día de la Bandera Nacional de Bolivia

La historia de la bandera boliviana se inicia días después de la declaración de independencia, específicamente el 17 de agosto de 1825, cuando la asamblea general de la nueva República de Bolívar creó por medio de una ley la primera bandera nacional. En octubre de 1851 se adoptaron los tres colores vigentes en la bandera; un mes más tarde se izó la versión actual por vez primera en el declarado monumento nacional Faro de Conchupata. Es sabido que el diseñador de este símbolo patrio del Estado Plurinacional de Bolivia, Manuel Isidoro Belzu, se inspiró en un arcoíris para crear este diseño, en el cual el rojo representa la sangre heroica de los próceres de la patria; el amarillo alude a la riqueza del subsuelo de la patria; y el verde simboliza la vegetación que contribuye a la gran producción agraria boliviana. Ayer en la ciudad de La Paz se desarrollaron actos y desfiles en homenaje al pabellón tricolor.



















// FOTOS: AHORA EL PUEBLO

Últimas

SE ABREN 115 NUEVAS OFICINAS

Incrementan notarías para fortalecer servicios

Concluyó el proceso de selección de notarios a través de una evaluación transparente.

• Jocelyn Giovanna Chipana L.

El director general ejecutivo de la Dirección del Notariado Plurinacional (Dirnoplu), Milton Barón, informó ayer que ahora se tienen 943 notarías desplazadas en todo el país. Se cuenta con una app para validar la legalidad de las mismas.

"Nos ha permitido pasar de 828 notarios a 943 y con ellos se asegura que cada ciudad capital, ciudad intermedia o municipio de provincia cuente con la suficiente cantidad de notarios", sostuvo Barón

El objetivo es fortalecer los servicios notariales para la población. Los nuevos notarios fueron sometidos a un proceso de evaluación y calificación de méritos.

El examen fue elaborado con la participación de universidades. También fue parte de este proceso la Asociación Nacional de Notarios, que garantizó una selección justa.

"Fue un proceso absolutamente transparente, totalmente meritocrático, porque las mayores notas, los que han obtenido las más altas calificaciones han sido designados dentro de los 200 notarios que hoy prestan sus servicios en las diferentes ciudades y municipios de nuestro país", detalló Barón.

APLICACIÓN

El director señaló además que se cuenta con una aplicación para verificar la legalidad de las notarías, pero también permite conocer algunos aspectos de los servicios.

"Contamos con la aplicación Notaría Segura, que busca darle mayor seguridad al servicio; uno va a encontrar módulos, como el referido al arancel notarial, georreferenciación de los despachos, ver cuál es la notaría más cercana, entre otros detalles", detalló Barón.

Explicó además que en cada una de las notarías se encuentra un código QR, el cual, cuando es escaneado por el usuario, otorga información del notario y su legalidad.



Milton Barón

943

NOTARÍAS
están distribuidas ahora en cada municipio de provincia y en cada ciudad del territorio boliviano.

// FOTO: ARCHIVO



Las notarías están distribuidas en todo el país.



// FOTO: RRSS

Motorizados incautados durante los allanamientos desarrollados en Santa Cruz.

PERICIAS

Microaspiran 40 vehículos de Marset

• Jocelyn Giovanna Chipana L.

Un equipo de peritos, en presencia del Ministerio Público, llevó a cabo ayer el microaspirado de 40 vehículos incautados por vinculación a Sebastián Marset. El fiscal del caso, Julio César Porras, aseguró que se busca indicios de droga en los motorizados.

Este procedimiento se enmarca en las indagaciones desarrolladas para lograr la desarticulación de la red liderada por Marset.

"Todos los vehículos fueron incautados en el departamento de Santa Cruz, durante los 17 allanamientos que se realizaron como parte de la búsqueda del narcotraficante uruguayo Marset", indicó.

Este procedimiento se desarrolla en dos etapas; la primera se realizó ayer y en ella se revisaron 18 motorizados; los demás serán microaspirados en una segunda fase.

Porras aseguró que los resultados y el informe de la pericia estarán listos en 10 días.

MÁS SOBRE EL CASO

Entretanto, la audiencia cautelar de Roberto A. y Rony S. M., considerados hombres de confianza del narcotraficante, fue suspendida hasta hoy a las 08.30, según informó la fiscal Mirtha Mejía.

"La audiencia cautelar se suspendió para mañana (hoy), toda vez que el señor Arana no se encontraba asistido por su abogado defensor, por lo que el señor juez pospuso la audiencia para las 08.30", detalló Mejía.

Asimismo, Roberto H. —buscado por una presunta vinculación con Marset— se presentó a declarar ayer en la Fiscalía. Negó todo trato con el uruguayo. "No lo conozco (a Marset), no tengo que hablar bien ni mal porque no lo conozco", aseguró el sindicado, esposo de Raquel R. S., también investigada por el mismo caso.

> *El objetivo es encontrar indicios de droga en los motorizados incautados en los allanamientos".*
>
> **Julio César Porra**
> Fiscal